

EMPRESA AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P

RESULTADOS REQUISITOS

Actualización Proceso de Selección No. 2025-005

CARGO: INSTRUCTOR PROCESOS DISCIPLINARIOS

SALARIO: \$ 6.469.054,15

FORMACIÓN BÁSICA:

Título profesional de programas incluidos (según CINE 2013):

- Derecho

EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo dos (2) años de experiencia después de obtener el título profesional, en el desempeño de funciones relacionadas con el cargo o Personal del grupo EPM que cumpla con Un (1) año de experiencia en el desempeño de actividades relacionadas con el cargo.

Para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas laborales, contratos de aprendizaje, judicatura, relación docencia de servicio del sector salud, servicio social obligatorio o voluntariados, la cual debe estar relacionada con el cargo. Lo anterior, en virtud de la Ley 1780 de 2016 y la Ley 2043 de 2020.

Número	Cédula	Decisión		Observaciones
		Admit.	Rechaz	
1	35.895.208		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
2	71.384.914		X	R14 La experiencia posterior a la obtención del título, es inferior a la requerida
3	43.717.585	X		
4	1.090.506.728		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
5	1.044.508.447		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
6	1.152.449.636		X	R16 Presenta un formato de Solicitud de Inscripción a Proceso de Selección, diferente al solicitado.
7	1.233.342.313		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
8	1.069.493.858		X	R10 El tiempo de experiencia es inferior al requerido. (No Cumple, las funciones disciplinarias fueron realizadas en el concejo de Medellín por 71 días, el resto de experiencia no esta relacionada con las funciones del proceso)
9	1.067.908.499		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
10	71.785.997		X	R14 La experiencia posterior a la obtención del título, es inferior a la requerida
11	1.039.474.170		X	R14 La experiencia posterior a la obtención del título, es inferior a la requerida
12	1.020.463.611	X		
13	1.094.267.612		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
14	71.793.033	X		
15	1.001.544.893		X	R9 El área de experiencia es diferente a la requerida en la invitación. (No Cumple, Las funciones relacionadas, no corresponden al régimen disciplinario de los servidores públicos (Ley 1952/19))
16	71.338.620	X		

Actualización Proceso de Selección No. 2025-005

CARGO: INSTRUCTOR PROCESOS DISCIPLINARIOS

SALARIO: \$ 6.469.054,15

FORMACIÓN BÁSICA:

Título profesional de programas incluidos (según CINE 2013):

- Derecho

EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo dos (2) años de experiencia después de obtener el título profesional, en el desempeño de funciones relacionadas con el cargo o Personal del grupo EPM que cumpla con Un (1) año de experiencia en el desempeño de actividades relacionadas con el cargo.

Para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas laborales, contratos de aprendizaje, judicatura, relación docencia de servicio del sector salud, servicio social obligatorio o voluntariados, la cual debe estar relacionada con el cargo. Lo anterior, en virtud de la Ley 1780 de 2016 y la Ley 2043 de 2020.

Número	Cédula	Decisión		Observaciones
		Admit.	Rechaz	
17	1.128.271.369	X		
18	98.482.233	X		

Las personas admitidas serán contactadas por la empresa.

